

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Anuncio de 21 de febrero de 2022, de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Sevilla, por el que se publica relación de expedientes solicitantes a los que no se le ha podido comunicar resoluciones y actos administrativos, relativos a subvenciones individuales en materia de personas mayores y personas con discapacidad, solicitadas en base a la Orden de 31 agosto de 2021, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación para el ejercicio 2021.

Intentada la notificación de resoluciones recaídas en los expedientes que se indican sin que se haya podido practicar, por medio del presente anuncio y de conformidad con los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la notificación de dichos actos, comunicando a las personas interesadas que para conocer el texto íntegro podrán comparecer, en horario de 9 a 14 horas cualquier día hábil de lunes a viernes, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Servicio de Gestión de Servicios Sociales de esta Delegación, sito en calle Luis Montoto, 89, de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

NIF	EXPEDIENTE	ACTO NOTIFICADO	ASUNTO
28450932R	741-2021-1452-1	Resolución inadmisión	L.1 subven. indiv.mayores
75371798Q	741-2021-1457-1	Resolución inadmisión	L.1 subven. indiv.mayores
28099109D	741-2021-1657-1	Resolución inadmisión	L.1 subven. indiv.mayores
28288145P	741-2021-1848-1	Resolución inadmisión	L.1 subven. indiv.mayores
27855063Q	741-2021-1879-1	Resolución inadmisión	L.1 subven. indiv.mayores
75482077X	741-2021-1880-1	Resolución inadmisión	L.1 subven. indiv.mayores
75462496W	741-2021-1913-1	Resolución inadmisión	L.1 subven. indiv.mayores
28342932D	741-2021-1983-1	Resolución inadmisión	L.1 subven. indiv.mayores
28390575L	741-2021-2068-1	Resolución inadmisión	L.1 subven. indiv.mayores
28407939H	741-2021-2099-1	Resolución inadmisión	L.1 subven. indiv.mayores
55265575W	741-2021-2106-99	Resolución inadmisión	L.1 subven. indiv.mayores
54355443A	742-2021-1954-20	Resolución desistimiento	L.2 subven. indiv. discap.
51658242N	742-2021-2259-12	Resolución desistimiento	L.2 subven. indiv. discap.
72440749H	742-2021-2391-13	Resolución desistimiento	L.2 subven. indiv. discap.
28539550T	742-2021-3657-13	Resolución desistimiento	L.2 subven. indiv. discap.
55315928P	742-2021-1957-20	Resolución inadmisión	L.2 subven. indiv. discap.
47335935A	742-2021-2666-13	Resolución inadmisión	L.2 subven. indiv. discap.
47335935A	742-2021-2667-12	Resolución inadmisión	L.2 subven. indiv. discap.
28935739Z	742-2021-2711-12	Resolución inadmisión	L.2 subven. indiv. discap.
28399973X	742-2021-2967-12	Resolución inadmisión	L.2 subven. indiv. discap.
28863844V	742-2021-3480-12	Resolución inadmisión	L.2 subven. indiv. discap.
43397410K	742-2021-3585-12	Resolución inadmisión	L.2 subven. indiv. discap.
27315922H	742-2021-3697-12	Resolución inadmisión	L.2 subven. indiv. discap.

Sevilla, 21 de febrero de 2022.- La Delegada, Ana González Pinto.

«Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación».

00256200